



*RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de las subvenciones destinadas al fomento de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022. (2022063197)*

De conformidad con lo dispuesto en el resuelvo noveno de la Resolución de 30 de agosto de 2022, de la Dirección General de Trabajo, por la que se convocan subvenciones destinadas al fomento de la seguridad y salud en el trabajo en las empresas de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022 (DOE núm. 176, de 13 de septiembre),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidente:

— D. Alfonso Martín Martín (Jefe de Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo).

Vocales:

— D.<sup>a</sup> María Luisa García Soria (Técnico en Prevención de Riesgos Laborales).

— D. Ángel Joaquín Rodao López (Técnico en Prevención de Riesgos Laborales).

Secretaria:

— D.<sup>a</sup> Ana Barquero Lemus (Asesora jurídica).

Mérida, 19 de octubre de 2022.

La Directora General de Trabajo,  
MARÍA SANDRA PACHECO MAYA

• • •

